

**ACTA DE LA REUNIÓN 12/2025 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS
9 de diciembre de 2025**

Convocada en tiempo y forma, siendo las 15:00 GMT, se celebra por videoconferencia la reunión 12/2025 de la Junta Directiva de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos -ASGMI-.

Asisten a la reunión:

Vicepresidente	Dr. Enrique Castellanos , Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas de Cuba
Presidente de honor	Dr. Vicente Gabaldón , Presidente de Honor de ASGMI
Secretaría General	M. Sc. Gracia Olivenza Jiménez , Secretaria General de ASGMI, y la M. Sc. Virginia Luengo .
Vicesecretaría General	M. Sc. Diana Ponce de León , Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC)
Vocales:	Dr. Martín Gozálvez , Director del Instituto de Geología y Recursos Minerales Servicio Geológico Minero Argentino – SEGEMAR -. Dr. Mauricio Paván Coordinador Ejecutivo del Departamento de Geología del Servicio Geológico de Brasil -SGB- Lic. Jessica Martínez Secretaria General del Servicio Geológico Colombiano (SGC). Dr. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría , Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético de Ecuador (IIGE)

Tras las palabras iniciales de saludo entre las personas asistentes, se dio comienzo a la sesión, abordándose los siguientes puntos del orden del día:

1. XXXI Asamblea General de ASGMI
2. Proyecto EU-LAC
3. Asuntos varios

Punto 1. XXXI Asamblea General de ASGMI

La Secretaría General informa que, hace unos días, se envió a las Direcciones Generales de los Servicios Geológicos la carta de convocatoria oficial a la XXXI Asamblea General. El Servicio Geológico Colombiano (SGC) está a cargo de la logística del evento y ha iniciado ya las gestiones para la selección del hotel sede.

Se intercambian comentarios sobre posibles instituciones externas a ASGMI a las que podría extenderse invitación, mencionándose, entre otras, a EuroGeoSurveys, el Servicio Geológico de Canadá y el Servicio Geológico de los Estados Unidos, como ha sido habitual en ediciones anteriores. Asimismo, se sugiere considerar entidades como la IUGS, el Banco Mundial o representantes del comité organizador del Congreso Internacional de Geología, con quienes ASGMI ha suscrito recientemente un memorando de entendimiento (MoU).

Se propone agrupar las intervenciones internacionales, con el fin de valorar la necesidad de traducción simultánea. En caso de no contar con este servicio, se sugiere informar con antelación a las personas asistentes de que la lengua del evento será el español. También se plantea la opción de que dichas intervenciones internacionales se realicen en modalidad virtual.

Se acuerda tratar estos aspectos con el SGC y tomar una decisión conjunta al respecto.

Desde la Secretaría se indica que aún no se han recibido confirmaciones de participación, lo cual es habitual en esta fase, ya que las respuestas suelen producirse tras el envío de la invitación oficial por parte del país anfitrión. El SGC, según lo acordado, remitirá dichas invitaciones en el mes de enero. Se mantendrá una comunicación continua entre el SGC y la Secretaría General de ASGMI para facilitar la organización del evento.

Punto 2. Proyecto EULAC

La Secretaría General informa que el proceso de consolidación y firma del *Grant Agreement* del proyecto EULAC avanza, aunque con importantes dificultades para obtener la documentación solicitada por DG INTPA de todos los participantes en el proyecto.

Se expresa preocupación por la urgencia en recopilar dicha documentación, ya que hasta el momento solo seis de los veinte socios han enviado la información requerida. Se propone identificar un grupo de servicios geológicos que puedan colaborar activamente apoyando en el llenado de los cuestionarios y contacto con autoridades.

Asimismo, se señala la conveniencia de debatir en la próxima Asamblea las dificultades de comunicación entre la Secretaría y algunos servicios geológicos, con el objetivo de buscar soluciones a la falta de respuesta y, en algunos casos, de aparente compromiso.

Enrique Castellanos subraya la necesidad de que los países firmantes del proyecto presenten la documentación correspondiente, a fin de no comprometer el éxito de la iniciativa. Propone, adicionalmente a las gestiones ya realizadas por la Secretaría, el envío de comunicaciones desde la Presidencia y/o Vicepresidencia, con el fin de reforzar la solicitud. Tanto la Secretaría de ASGMI como Diana Ponce De León apoyan esta propuesta, si bien expresan cierta cautela respecto a la percepción que pudiera generar entre los miembros que sí han respondido a las solicitudes.

Se concluye que resulta imprescindible mejorar la comunicación interna y reforzar el compromiso de los directores, a fin de garantizar una participación efectiva en el proyecto.

La Secretaría, informará en los siguientes días si hay respuesta para, en caso necesario, el envío de las cartas por parte de la Vicepresidencia.

Punto 4. Asuntos varios

En el apartado de asuntos varios, se informa de que Cuba ha ofrecido ser sede de la próxima reunión del proyecto EIPIGEO. Dado que no todos los países miembros de ASGMI participan en dicho proyecto, se propone abrir la convocatoria al resto de instituciones, organizando la reunión en formato de taller del Grupo de Amenazas Geológicas. Se aclara que las personas asistentes deberán cubrir sus propios gastos de desplazamiento y manutención, dado que la financiación del proyecto cubre exclusivamente a los ocho participantes incluidos en la propuesta inicial.

Asimismo, se comentan los avances en la elaboración del libro sobre amenazas geológicas que está desarrollando el Grupo de Expertos en Amenazas Geológicas. Enrique Castellanos informa que se espera tener una versión casi finalizada en diciembre, con el objetivo de concluir el documento en enero.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 16:15 h (hora de Madrid).

Madrid, 12 de diciembre de 2025



M. SC Gracia Olivenza
Secretaria General



BORRADOR